

PRECIO

En toda la isla,
6 rs. vii.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA.

(Conclusion.)

Es preciso decir al pueblo la verdad: la verdad y sin ambages. Las revoluciones no pueden en una hora, por un decreto ó por una ley, suprimir la miseria, extinguir el sufrimiento, matar el dolor, dar pan á todos, y á todos bienestar y goces y deleites. Con todas las monarquías posibles y con todas las repúblicas imaginables, con la internacional, ó con el falansterio, con huracanes revolucionarios que azoten régios palacios, ó con huracanes de riega metralla que barran las revueltas turbas en las sangrientas calles, con pólvora del ejército que humee sobre las barricadas ó con petróleo caldeado en las tabernas, el mundo social será lo que es, y sus leyes serán inmutables; y habrá quien sufra y quien lllore, pobres y ricos, clases elevadas y clases humildes, porque la desigualdad es condicion de las humanas sociedades, y aun no se ha inventado hoz niveladora que á todos siegue por igual, y aun si se inventara, dejaría troncos deformemente desiguales con última y sarcástica protesta de desigualdad eterna.

Con las revoluciones políticas solo se conquista una cosa, «el derecho;» pero con el derecho, y el trabajo, y la voluntad, el hombre mejora su condicion y se eleva, y las sociedades progresan, y el mundo marcha. Con esas pretendidas revoluciones sociales el derecho se anega en la anarquía y en la violencia, porque el apetito del capital ajeno ó de la ajena propiedad no ha llegado aun á la categoría de principio político, y el código lo castiga y la moral lo condena.

Y sin embargo, no debemos ocultarlo, grande oleaje se nota en las capas inferiores de la sociedad: predicaciones insensatas pretenden elevar á derecho lo que hasta aquí fué crimen: nubes se amontonan en el abismo, mas terribles que las nubes de arriba, porque el rayo que baja de los cielos es limpio, y el que se forja en el lodo, al herir, salpica de cieno: odio del pobre contra el rico bajo el nombre de liquidacion social, odio del trabajador contra el capitalista con la rúbrica de participacion en los beneficios, odio del colono contra el propietario por el ansia del repartimiento, odio de las aldeas contra las villas, de las villas contra las capitales, de las provincias contra la Corte: asalto social, en fin, á lo largo de toda la línea, de los que son menos contra los que son más.

Y todo esto debe combatirse: y no es lícito que ningún partido explote las malas pasiones de las muchedumbres: y la voz del derecho debe resonar por do quiera, enseñando que ni en la monarquía, ni en la república, ni con la federal, es permitido el despojo, ni los criminales quedarán impunes.

Nada diremos de la federacion: reconocemos la lealtad y la ciencia de sus partidarios: comprendemos que buscan con esta bandera reformas políticas que hoy no hemos de juzgar: se comprometió nuestro partido en la noche del 11 á honrada tregua, y á las constituyentes corresponde decretar la organizacion de la nueva república; pero hay ciertas masas para las que la federacion es algo que los jefes del partido no quisieran que fuese, y sobre este punto la verdad es provechosa y útil

para todo un honrado consejo.

No es solo la federal en ciertas clases un instinto socialista; ya se les alcanza que la federacion divide, separa y irraciona, y es cosa á primera vista extraña ese delirante entusiasmo por un concepto abstracto en pobre gente tosca, y sin remota idea de los grandes problemas del mundo político.

¿En qué consiste esa popularidad inmensa en determinadas capas sociales del principio federativo?

¿Qué idea científica, qué singular instinto, qué extraño sentimiento despierta en ellas este principio?

¿Cómo se enlaza lo ideal de un fraccionamiento político con sus intereses materiales del dia?

Ellos saben, sí que la federacion trae consigo cierta independencia de los pequeños centros, que eleva barreras en las lindes de cada pueblo, aislándolo del resto de la nacion, y creen que contra esos linderos federales se estrellarán impotentes todas las fuerzas del país: y en cada uno de esos cantones, y en cada uno de esos pequeños grupos se cuentan los que nada tienen y cuentan á los que tienen algo, y se sienten fuertes contra ellos, como no vengán en auxilio de los ricos las fuerzas de que el gobierno central dispone.

Estos singulares políticos, y estos novísimos federales recuerdan la historia de su aldea y conservan provechosas tradiciones: en cada convulsion del país, siempre que el gobierno supremo, ó desaparece, ó se debilita, cuando rotos ó suspendidos momentáneamente los lazos que unen todas las partes del cuerpo social, cada una de ellas queda abandonada á sí misma, la fuerza bruta de los mas impera y [tranquilamente se reparten el cortijo de un grande, ó se distribuyen el monte del Estado, ó saquean la salina de la Hacienda, ó abren portillo al contrabandista, ó expulsan solemnemente, mas ó menos apaleado, al recaudador de contribuciones; pero el orden se restablece, el poder central impera, de ese odiado Madrid salen telégramas y oficios, la nacion en masa acude en defensa del derecho ¡y cómo resistir! el cortijo vuelve á su dueño, el monte á su guardería, á la Hacienda la sal, á su puesto los carabineros, el acardenalado recaudador á su tarea, y los liquidadores sociales pagan en un presidio su inoportuno y mal aventurado instinto reformista.

Los que una y otra vez han intentado tales asaltos, conservan odio profundo á ese centro de donde viene la fuerza que les perturba en sus conatos de liquidacion; á ese centro misterioso que manda en el ejército, en los carabineros y en la guardia civil; que dispone de jueces, escribanos y presidios, y que tiene el singular capricho de acudir en defensa de los menos contra los mas, cuando los menos invocan el derecho, y solo la fuerza y la autonomia de su aldea la muchedumbre. Y al recordar estas añejas historias los desheredados de la fortuna en cada pequeño canton, creen, en su ignorancia, que proclamada la federal romperán todo lazo con el resto de España, se emanciparán del gobierno supremo, se encerrarán con sus víctimas en los límites de su estado, como tigre que con su presa se encierra en la jaula, y que nadie de fuera podrá perturbarles en el tranquilo goce del botin.

A todo esto, fuerza es poner correctivo; preciso

es que todos sepan que la república no es el saqueo, y esta federacion, como aquel otro socialismo, claro es que ha de encontrar en nosotros un enemigo encarnizado é implacable.

Y hé aquí como ponemos límites á nuestra doctrina del lado de los antiguos republicanos.

No nos confundimos con los conservadores, porque somos lo que siempre hemos sido; no nos confundimos con los que quieren otra nueva revolucion, porque la revolucion social que pretenden es la negacion del derecho.

III.

Y dicho de donde venimos y donde estamos, dicho queda implícitamente cual es nuestro propósito y cual será nuestra conducta.

Republicanos sinceros, hemos de defender la república á todo trance como última tabla de salvacion para la libertad, como forma política mas perfecta y mas en armonía con el ideal democrático que la forma monárquica, como solemne compromiso que contrajimos en la noche del 11, como ley necesaria de progreso, como valladar único contra vergonzosas restauraciones; y siendo republicanos prestaremos todo nuestro apoyo, leal, enérgico, desinteresado, al Poder Ejecutivo, lo mismo para combatir á los reaccionarios que para combatir á los socialistas

Sin confundirnos con los conservadores, estaremos á su lado para defender la «unidad de la patria» y todas las grandes unidades que de ella dependen y sin las que sería palabra vana, ó cándida ilusion, aquella suprema conquista de siete siglos; estaremos aun á su lado para defender la «integridad del territorio» contra separatistas, contra filibusteros, contra los que busquen en el principio federativo un artificio para declarar á Cuba y Puerto-Rico, estados federales primero, y luego independientes; y estaremos todavía á su lado para conservar los grandes intereses de la sociedad española, la propiedad, la familia, el orden, contra los hombres de la gran liquidacion y de la moral materialista.

Unidos leal y estrechamente á los federales por la idea republicana, guardaremos, en cumplimiento de solemne pacto, severa neutralidad en cuanto á la federacion, hasta que en las Cortes Constituyentes se plantee de una vez este problema y sepamos á que atenernos sobre las soluciones y organismos que los jefes del partido nos ofrezcan; mas ni esto significa que renunciemos á nuestro ideal, ni está prudente y patriótica reserva en que hoy nos envolvemos nos impedirá prestar decidido concurso á los republicanos de siempre para salvar este difícil y tormentoso interregno.

Frente á frente han de hallarnos los que pretenden añadir una nueva revolucion social á las seis grandes revoluciones políticas que han sido necesarias para realizar el derecho democrático; y frente á frente y en lucha sin piedad, los socialistas [de todas las escuelas.

Y entre reaccionarios, y conservadores, y federales, y socialistas, guardando íntegro nuestro «credo democrático» y nuestra «fé en el progreso», estaremos con nuestro periódico; no maltratando á las personas, no provocando á los partidos, no levantando tempestades, sino defendiendo tranquila y reposadamente doctrinas; buscando por cima de todo el bien del país; predicando concordia y res-

peto á la ley, diciendo á los nuestros con voces que arrancan de lo mas profundo de nuestra conciencia: «La libertad y la patria no tienen mas salvacion que el voto del 11 de Febrero, ¡qué no se dividan por el odio al realizar esta solemne empresa los que generosamente fundaron la República española en aquella noche memorable!»

Noticias Nacionales.

CRÓNICA DE LA GUERRA.

A falta de correspondencias sobre el brillantísimo hecho de armas de la que era ya heroica y podrá llamarse en adelante invencible villa de Puigcerdá podemos dar detalles fidedignos que adquirimos de persona que acaba de llegar anoche de dicha villa, de la cual habia salido horas despues de terminado tan sangriento drama.

El dia 9 por la noche se presentaron los carlistas á la vista de la poblacion, decididos á apoderarse á toda costa de ella. Iban provistos de su consabido tren de incendios, con sus siete ú ocho cargas de petróleo, adicionado con otros varios líquidos y materias inflamables que habian ido requisando en las farmacias y algunos establecimientos industriales de las poblaciones del tránsito, principalmente de Ripoll, donde al dirigirse á Puigcerdá tuvieron la debilidad de celebrar anticipadamente con fuertes libaciones y asquerosa algazara la toma de aquella villa que iban á emprender y creian segura.

Aquella misma noche tomaron posiciones los facciosos, apoderándose de algunas casas de las afueras y de las huertas que están pegadas unas á las mismas casas que constituyen el núcleo ó casco de la poblacion, otras á la distancia de pocos metros; de manera que estando amuralladas las huertas con paredes de tapia, podian, escudados por estas, hostilizar á cuerpo cubierto á los defensores de la villa.

El ataque formal, vigoroso y simultáneo empezó á las cinco de la mañana del siguiente dia 10 prolongándose hasta las siete de la mañana del 11, en que horriblemente diezmados, aniquiladas sus fuerzas y abatido el extraordinario vigor que habian manifestado en su continuado ataque y tres ó cuatro asaltos en regla que intentaron, siendo rechazados siempre con grandes pérdidas, no tuvieron otro remedio que tascar el freno y pronunciarse en retirada.

A esta hora aparecian dos ó tres hogueras en los picachos de la montaña (á tres y cuatro horas de distancia,) las cuales serian las señales convenidas entre los carlistas para anunciar á los encargados del ataque que se acercaban las fuerzas liberales en direccion á Puigcerdá. En efecto, á aquella hora, salia de Ribas (distante siete horas de Puigcerdá con el Pirineo intermedio) la columna del bizarro coronel Cabrinetty, de cuyas operaciones y marcha hablaremos mas adelante.

Detallar los infinitos rasgos de valor personal de los indómitos defensores de Puigcerdá; las mil y una peripecias de la lucha; la tenacidad tanto de los sitiadores como de los sitiados; los momentos de apuros de estos, la energía con que defendian los puestos que el enemigo creia ya suyos y de los cuales eran arrogados unos, quedando en el sitio otros; los distintos encuentros y luchas á brazo partido, y hasta los «desafíos» personales, puede decirse, en medio de la general matanza, son cosas de todo punto imposible de describir.

El ataque fué simultáneo por tres distintos puntos; por la parte del convento de los Escolapios, la puerta llamada «Portal de Baix» y el «Pla fort», que es el sitio mas débil y accesible de la poblacion.

Las llamadas fortificaciones de Puigcerdá, consistian en algunas tapias para cerrar las entradas de las calles, barricadas y las casas aspilleradas.

Llegaron en algunos de los asaltos á ganar las débiles tapias murallas, y desde lo alto de estas eran arrojados á bayonetazos: un solo carabinero se deshizo de esta manera de tres, matando este mismo valiente hasta el número de diez mas á tiros, pues iba recibiendo uno tras otro y disparando sin cesar los fusiles que unos muchachos y alguna mujer tambien cargaban y le entregaban. Otra mujer aplastó á un faccioso con una baldosa que le arrojó desde una ventana.

La fuerza que sostuvo tan tiránica defensa no pasaba de 300 hombres, á saber: unos cincuenta soldados quince ó diez y seis carabineros, y paisanos los restantes; entre estos, veinte y cinco movilizados de la misma villa.

Las pérdidas de los sitiados consiste en diez paisanos, dos carabineros y dos soldados muertos: el número fijo de heridos no ha podido decirsenos, pero no baja de diez y ocho á veinte.

Entre los muertos figura el procurador de aquel juzgado señor Pedrals, persona sumamente estimada y de edad algo avanzada ya, quien como todos los demás habitantes de la villa ocupaba su puesto. Murió en una garita donde se le habia destinado, con la rara coincidencia de haber muerto tambien en aquel mismo acto el carlista que desde pocos pasos le disparaba: en un preciso momento debieron tirar ambos, pues solamente se oyó una denotacion y eran dos cuerpos los que caian exánimes. De la muerte del señor Pedrals teníamos ya noticia anteanoche, pero no quisimos adelantarla teniendo en cuenta que se halla estudiando en Barcelona un hijo suyo y que contaba ademas aquí con otras personas allegadas.

Entre los heridos, lo fué el oficial de movilizados don Tomás Duran, dueño de una acreditada fonda de aquella poblacion: tiene atravesada la mano de un balazo.

Se habia dicho que tenian los sitiados una ametralladora comprada con el producto de una suscripcion entre el vecindario; pero no era cierta esta noticia. Para tan maravillosa defensa contaba únicamente aquel puñado de valientes, con unas débiles é incompletas tapias; con su indomable valor, y con la firme resolucion, de antemano tomada, de morir antes de rendirse. Al efecto habian, momentos antes de empezar la lucha, hecho salir á los ancianos, mujeres y niños de la poblacion, mandándolos al primer pueblo francés, á Bourg-Madame, distante menos de un cuarto de hora de Puigcerdá.

Y es de notar aquí, que es tanto mas de aplaudir el patriotismo, la abnegacion y el sacrificio de los puigcerdaneses y de sus demás heroicos compañeros de armas, si se tiene en cuenta que se batieron por batirse únicamente; en defensa de la patria; porque si de poner á salvo sus vidas y hasta de sus intereses, ó huir del peligro hubiesen tratado á la mano lo tenian; á pocos pasos tenian sitio seguro: allá donde enviaron sus mujeres y sus hijos hubieran tambien podido ir. Pero no lo hicieron, no podian hacerlo quienes habian ganado antes para su villa el título de heroica: á tal vergüenza, mil muertes antes tal fué su propósito que una vez tomado no habian de modificar.

Las facciones que comenzaron el ataque componian un total de mil quinientos y pico de hombres: luego, ó sea durante el combate, aumentó este contingente.

Las bajas de los carlistas son numerosísimas: no bajan de sesenta muertos que horror causa decirlo! ellos mismos, los «humanitarios» carlistas, quemaron (igual hicieron en el sitio de 1837 para ocultar

sus pérdidas) dentro de las casas que incendiaron. El tren petrolero se encargó de la operacion; las casas consumidas por el fuego son las del propietario y alcalde que habia sido de la villa, don Juan Puigbó, la llamada den «Genicó» y una tintoreria á pocos pasos del «Portal de baix», la primera, y adosadas á la poblacion las otras dos.

El personal de dicho tren, en su mayor parte extranjero, pereció al pié de las tapias de Puigcerdá al pretender retirar las escaleras empleadas para los asaltos.

Los heridos no bajan, cuando menos, de ciento cincuenta. De estos heridos recogieron catorce las autoridades francesas; internándoles hácia Prades: entre estos últimos, vá con un brazo fracturado un hermano político de Savalls, de apellido, segun tenemos entendido, Cortezar, y el jefe, á lo que se asegura, de mas empuje conque contaba el prudente caudillo y «general» en jefe de las huestes carlistas.

En prueba del inhumano acto de la quema de los carlistas, podemos añadir que la misma persona á la cual debemos la mayor parte de estos informes, vió varios fragmentos calcinados y á medio calcinar, solamente chamuscados algunos entre los escombros de las casas entregadas así mismo á las llamas.

Resulta, en definitiva, y es cosa minuciosamente confesada por los testigos presenciales de la lucha de ahora y de la de 1837, que ha sido quizá la última mas empeñada aun y mas difícil, teniendo en cuenta las defensas de la poblacion de entonces y el número de defensores.

Al llegar la columna Cabrinetty á Puigcerdá el dia 11 por la noche con el cabecilla Grau y el otro prisionero á Puigcerdá, corrieron ambos peligro de perecer á manos de los que horas antes oponian sus pechos al plomo, al hierro y al petróleo de sus excompañeros de armas.

Sin embargo, venció la generosidad.

¿Obraron así ellos, los «cristianos» de don Carlos con los prisioneros de Ripoll y Berga?

Salió dicha columna á la mañana siguiente continuando la persecucion.

Mucho mas podríamos decir todavía; pero el tiempo de que podemos disponer no nos permite mayor estension y nos obliga á cortar el relato, y á suprimir los comentarios y consideraciones á que se presta tan señaladísimo triunfo; tan importante victoria.

Aparte de los episodios y detalles del ataque de Puigcerdá, tienen ademas notoria importancia las operaciones militares anteriores y posteriores relacionadas con aquel suceso.

Segun se presumia y ya contaba de las noticias adquiridas cuando se supo la decision de los carlistas de atacar á Puigcerdá, Savalls no se aventuró á penetrar en la Cerdaña, sin tomar algunas precauciones que aseguraran su retirada. A este objeto dejó en Ribas para guardar aquel paso de entrada al valle de Cerdaña, un grupo de 300 hombres al mando del cabecilla Vila de Prat, el cual se mantuvo en aquella posicion hasta que se enteró de la aproximacion de la columna. No tuvieron, sin embargo los carlistas valor para hacer frente á las tropas del bravo Cabrinetty, que, con sus 600 curtidos veteranos, era el que venia á marchas forzadas á socorrer la heroica villa sitiada.

Ya habian evacuado á Ribas mas de la mitad de los facciosos de Vila de Prat, cuando penetró en el pueblo la vanguardia de Cabrinetty, que compuesta solo de seis ó siete soldados, no vaciló en atacar denodadamente á los carlistas. De la refriega que en esta ocasion tuvo lugar, resultaron cuatro heridos

y dos prisioneros enemigos, y la completa dispersion de la partida, que se desbandó en distintas direcciones.

Uno de los prisioneros es un soldado, procedente de Berga y otro un cabecilla llamado Pedro Grau, que ya había militado como jefe en la anterior guerra civil, y que hacia poco tiempo que se había incorporado á las facciones, viniendo de Francia, donde se encontraba emigrado.

El coronel Cabrinetty no descansó en Ribas, mas que la noche del juéves, tocándose diana á las cinco de la mañana y continuando, á pesar del temporal, la marcha hácia la Cerdaña. Por la parte del Coll de Tosas, hácia donde se dirigia la columna, se habían concentrado varias de las partidas que estaban esparramadas por el valle de Puigcerdá, y que al observar la retirada de Savalls, la emprendieron también aisladamente. El intento, al parecer, de aquellas fuerzas, establecidas en posiciones casi inespugnables, era cerrar el paso á la columna, pero urgiendo al coronel el adelantar en su marcha para socorrer á Puigcerdá, que creia aun sitiado, trató de buscar otro paso en distinta direccion.

Para eso quiso dirigirse hácia Dorria, pero se le enteró de que la nieve hacia completamente imposible la marcha; no se desanimó Cabrinetty y valiéndose de los habitantes del pueblo de Dorria, bajo la direccion de los ingenieros, intentó y consiguió abrirse paso por entre la nieve á fuerza de trabajos durísimos, enérgicos y reiterados, desembocando inopinadamente en la Cerdaña á espaldas de los carlistas.

Bien quisieron entónces las burladas facciones hostilizar á la columna, á la cual tirotearon por algun tiempo, causándola alguna insignificante baja, pero Cabrinetty sin detenerse, y despreciando el fuego que se le hacia, al cual ni siquiera contestó, prosiguió avanzando en la direccion que se había propuesto.

Recibieron entónces los carlistas aviso de que se acercaba otra columna, y con esto y con la presencia de la de Cabrinetty quedaron tan aturdidos y desconcertados, que sin atreverse ya á nada, se lesbandaron desde el Coll de Tosas, tomando en pequeños grupos por la derecha la direccion de Caralps y Ribas, y por la izquierda la de Navá y Castell de Nuch. La direccion de estos grupos parece ser San Quirico de Besora, en donde ya anteayer se estaban reuniendo algunos dispersos.

La persona que nos proporciona estas noticias, asegura que desde Campdevanol se oia fuego de fusilería que se presume procediera de un encuentro entre la columna del brigadier Martinez Campos y Savalls, que había emprendido la retirada por el Coll de Padis.

Los facciosos, que en grupos de tres y cuatro hombres pasaron por Ribas y Caralps, iban airados contra Saballs, á quien acusaban en alta voz de traicion por haberles guiado á empresa tan desastrosa y temeraria como el ataque de Puigcerdá.

Y, efectivamente, no les falta razon á los carlistas para maldecir á su jefe, que, como desde un principio se presumió, ha conducido sus huestes á una verdadera catástrofe, la mas importante de cuantas ha sufrido la faccion, y que ha de ser, en nuestro concepto, el germen de su definitiva disolucion.

Si grande es la confianza que á todos inspira el capitán general señor Velarde, en su energía y acertadas disposiciones, no lo son menos el celo, y actividad, con que la secunda el segundo cabo señor Patiño, en el afán de reunir fuerzas y acabar de una vez con los miserables que insultan á Dios, tomándolo por emblema de su causa, ha armado y

hecho salir á campaña, varias músicas, y charangas de los regimientos, armando á sus individuos con carabinas.

Tiene en el puerto dispuesto el vapor «Lepanto», para trasladar nuevos batallones que espera hácia los puntos donde se necesiten, y organiza cuantos medios de persecucion le sugiere su incansable actividad. Con autoridades tan enérgicas y dignas como los señores Velarde y Patiño, es de esperar que muy pronto recibirán los carlistas, el pago de sus capañas, incendios y asesinatos.

Dice «La Lucha», de Gerona:

«Las guarniciones de algunos pueblos de esta provincia, van á reforzarse con fuerzas de infantería. Entre estas, son una de ellas las del batallón cazadores de Manila, segun parece.»

También publica dicho periódico correspondiente al sábado, los siguientes despachos oficiales sobre los sucesos de Puigcerdá:

«Perpignan.—Cónsul España al gobernador civil de Gerona.—Puigcerdá atacado por mil carlistas mandados por Savalls, sostuvo fuego veinte y cuatro horas rechazándolos heroicamente.»

En este momento recibo el siguiente telegrama, que me ha sido comunicado particularmente, sobre el ataque de los carlistas á la villa de Puigcerdá:

«Fuego todo el dia y noche: varias casas incendiadas. A pesar de no haber llegado socorros, rechazados carlistas esta mañana hácia las montañas. Heroica actitud de los habitantes. Se cree que columnas hayan tenido encuentro con carlistas intentando impedir paso.»

Lo que comunico á Vd. por si gusta insertarlo en el periódico que dignamente dirige.

Gerona 11 de abril de 1873.—El gobernador, Juan Matas.

(«Crónica de Cataluña.»)

Dice «La Correspondencia.»

Hoy era objeto de diferentes comentarios una escena política y casual que ocurrió ayer tarde en el Parque de Madrid. Paseaban juntos varios radicales muy caracterizados, y el duque de la Torre que se halló con ellos les saludó afectuosamente cruzándose algunas frases corteses. Uno de los radicales, que continúa siendo monárquico, conferenció aparte con el ex-regente y se reunió á sus amigos guardando completa reserva sobre su conferencia. Este hecho sencillo en sí, era ya hoy motivo para muchas conjeturas como acontece con frecuencia en la política.

Una partida carlista ha entrado en la dehesa de Tablada y llevándose una yegua, no haciendo lo mismo con 5000 duros que pedian porque el administrador les demostró que no podia entregarles mas que trigo.

Supone la «Epoca» que el gobierno está disgustado con la conducta del general Nouvilas por el silencio que guarda y por la desgracia que tiene de no batir las facciones, que se escapan siempre por donde menos pensaba.

París 14 de abril.

La profesion de fe de M. de Remusat de republicano moderado, en el sentido del mensaje de M. Thiers ha producido una impresion favorable.

Crónica Local.

Nuestro apreciable cólega «El Menorquin» se ocupa de «El Bien Público» en su número de ayer y nos dirige frases que no queremos ca-

lificar, poco amigos como somos de dimes y diretes.

Nace la cólera de nuestro cólega, de haber copiado nosotros de «El Imparcial» el telegrama que las autoridades de Mahon dirigieron al Gobierno dándole cuenta de los sucesos que tuvieron lugar en esta ciudad el dia ocho del actual, y por cierto que no alcanzamos la razon de su disgusto, pues repetir lo que han dicho las autoridades del Gobierno, no creémos que sea una cosa descabellada.

No contento con esto nuestro cólega, se empeña en que la noticia ha sido fabricada por «El Imparcial», no sabemos con que misterioso objeto, cuando «El Menorquin» sabe perfectamente ó debe saber al ménos puesto que bien claro lo dice el referido periódico de Madrid, que la noticia no ha sido fabricada por nadie, sino que consiste en la sencilla reproduccion del telegrama enviado al Gobierno por nuestras autoridades.

Al atacar pues, «El Menorquin» la supuesta noticia de «El Imparcial», lo que ataca es el telegrama de las dignas autoridades civil, militar y municipal de Mahon cuyo relato hemos trasladado á nuestras columnas. Todo lo demás es llenar papel con palabras huecas para desviar la cuestion y sacarla de su terreno y por cierto que no contestaremos á esas palabras porque no tratamos de perder el tiempo en cuestiones que no han de producir resultado alguno.

Refiere un periódico que en el Lazareto de Lisboa se ha presentado un caso de fiebre amarilla.

El principe Kooghbirvi, uno de los mayores potentados de Europa, ha dejado una gran parte de su fortuna al hombre mas desgraciado del mundo.

Ha nombrado un jurado de cuatro personas, que en el término de tres años ha de dar su veredicto.

Las esposiciones se reciben en París rue Poisson d' Abril, n.º 15.

Leemos en «La Crónica de Cataluña»:

«El número de confinados que habia en todos los presidios de España en 1.º de marzo del presente año, es el que sigue: Alcalá, 554; Coruña, 284; Sevilla, 611; Santoña, 556; Tarragona, 678; Toledo, 691; Melilla, 392; Albucemas, 42; Chafarinas, 154; Peñon, 53; Cartagena, 1366; Ceuta, 1986; Granada, 450; Burgos, 1120; Baleares, 153; Valencia, 2643, y Zaragoza, 1684.—Total, 13407.

Esta cifra seria muy consoladora si pudiéramos tener la seguridad de que todos los criminales españoles están encerrados en los establecimientos penitenciarios.

Leemos en «La Imprenta» del 12:

«Parece que anteayer se leyó á los soldados de guarnicion en Barcelona una orden prohibiéndoles salir del cuartel á determinadas horas á no ser por asuntos del servicio. Esta orden se ha dictado á consecuencia del abuso que se habia introducido de abandonar los soldados los cuarteles y rondar por estas calles á altas horas de la noche. Desde hace dos dias que se cumple ya la disposicion que se ha puesto en vigor sin haber dado lugar á desman de ninguna clase.»

Abundan tanto, segun leemos en un periódico, las piedras preciosas en la isla de Ceilan, que las de inferior calidad, entre ellas ópalos, adularias, topacios y otras, se venden á menos de cinco reales vellon la libra; y pulverizada, las usa la industria, para labrar las de calidad superior.

En la parroquia de Santa Maria mañana á las 7 y media el señor Cura-párroco en la misa administrará el Pan de los ángeles á los niños que por primera vez deban recibirlo; á este fin, esta tarde á las cuatro tendrá lugar el exámen general de Doctrina cristiana.

Orden general del 17 de Abril de 1873 en Palma.

Debiendo procederse á la eleccion de diputados para las Cortes de la Nacion en los dias 10, 11, 12 y 13 de mayo próximo con arreglo á lo que se previene en la ley de once de marzo anterior y con objeto de que las prescripciones que rigen sobre el particular puedan tener el mas exacto y puntual cumplimiento por parte de las clases militares, el Excmo señor Brigadier segundo cabo Capitan General interino de este distrito se ha servido disponer que por los señores gobernadores militares se proceda desde luego á la formacion de los correspondientes libros talonarios y á estender las cédulas electorales á los gefes y oficiales, que se encuentran en situacion de reemplazo en sus respectivas islas, y lo mismo practicarán respecto á sus subordinados los gefes principales de los Cuerpos, institutos y dependencias militares, teniendo para ello presentes los casos de escepcion detallados en el artículo segundo, capítulo primero, título primero de la ley electoral llenadas las cédulas se remitirán los libros talonarios á S. E. para que autorice á aquellas con su firma, y una vez devueltos, despues de cumplimentado este requisito, se pasarán por las espresadas autoridades y gefes de Cuerpo ó dependencia á los alcaldes respectivos con ocho dias de anticipacion á los marcados para las elecciones relaciones numeradas y por orden alfabético de sus subordinados que tengan derecho electoral y el libro talonario correspondiente á las cédulas distribuidas.

Oportunamente remitirá S. E. la cédula personal correspondiente á cada uno de los señores Generales brigadieres y gefes principales de los Cuerpos así como las pertenecientes á los gefes y oficiales todos del Cuerpo de E. M. de Plazas, al Cuerpo jurídico militar, Ayudantes, Secretarías de los Gobiernos militares demás gefes y oficiales y comision activa del servicio que con arreglo á lo mandado deban recibirla directamente de la autoridad. Para los efectos de la ley electoral se considerarán mayores de edad á todos los españoles de mas de 21 años.

Los señores gobernadores, gefes superiores de las dependencias militares y gefes de Cuerpos participarán á S. E. el dia en que pasen á los alcaldes las relaciones y libros talonarios que se ha hecho mérito y acusarán recibo de esta orden general las autoridades á quienes se comunica directamente. El Comandante graduado T. C. Gefe de E. M. interino.—Ramon Noboa.—Mahon 18 de abril de 1873.—Dese en la orden de la plaza de este dia, y copia á los periódicos.—El Brigadier Gobernador, Joaquin de Souza.

Seccion de Variedades.

Buena interpretacion.—En una tienda de géneros: ¿En qué puedo servir á V. señorita?

—Deme V. un kilómetro de muselina igual á esta.

—¿Un kilómetro!

—Justo. la octava parte de un metro; no necesito mas: es para una falta.

—¡Ya! se conoce que es V. maestra en el nuevo sistema.

*
**

Un extranjero preguntaba á un espartano qué suplicio se imponia en su país al hombre ó la muger que eran convictos de adulterio?

—Se les condena, dijo el espartano, á presentar un toro que desde la cima del monte Taygeres pueda beber en el rio Eurotas.

—¿Y como, replicó el extranjero, se puede hallar un toro tan grande?

—Mas difícil, respondió el espartano, es encontrar en Esparta un caso de adulterio.

EPIGRAMA.

En un muladar un dia
Cierta vieja sevillana
Buscando trapos y lana,
Su ordinaria grangería.
Acaso vino hallarse
Un pedazo de un espejo,
Y con un trapillo viejo
Lo limpió para mirarse.
Viendo en él aquellas feas
Quijadas de desconsuelo,
Dando con él en el suelo
Le dijo: «Maldito seas.»

Baltasar de Alcázar.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Crescencio confesor San Hermógenes y San Vicente martir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nra. Señora de la Anunciata, en la iglesia de San Francisco.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 18.

Para Torreveja en lastre barca rusa DUNA de 330 tohs. cap. D. G. Halling con 14 trips.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados. Max.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre f. m. cuadrado en kils.
17	751'	18'5	14'	65		1	ONO. fr	3'
18	756'3	18'7	12'7	70		3	" "	3'

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 17 m.—Pónese á las 6 h. 42 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 4 h. 7 m. de la M.—Pónese á las 10 h. 4 m. de la M.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES. DE «EL BIEN PUBLICO.»

Madrid 18. 10'5 mañana.

Recibido en Mahon 18. 11'7 mañana.

La reunion de la comision permanente queda aplazada para el domingo.

La salud del Papa empeora.

El general Serrano es esperado en Madrid.

Fabra.

Anuncios.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

Hace saber: A los propietarios de embarcaciones menores de esta matrícula, que desde 1.º Enero del año 1866 las hayan desguarado ó que por otro concepto tengan aquellas que ser baja en sus correspondientes listas, servirán avisarlo en esta oficina tanto por cumplir así con la ley como por razon de exactitud en la Estadística.

Mahon 12 abril de 1873.

J. Cardona y Netto.

AGENCIA DE ADUANAS DE MAURI Y GRASES.

COMISION, TRÁNSITO Y CONSIGNACION BUQUES Y MERCANCIAS.

Comisiones para la compra y venta de géneros.

Trasportes en combinacion con los ferro-cariles Españoles y Franceses.

Calle de Prim (antes Cristina) número 10 enlresuelo derecha.—Barcelona.

Dicha Agencia admitirá toda clase de comisiones y consignaciones, tanto marítimas como terrestres, así para la Península y Ultramar como para todos los países.—Es por demás mencionar los múltiples negocios mercantiles á que esta Agencia se dedicará, y no perdonará medio por difícil que sea para merecer la confianza de sus favorecedores. La recomienda á este público el corresponsal en Mahon, B. Sintes.

LA

Escuadra española.

Tanda de Walses para piano, compuestos por el músico mayor de la misma D. J. Ruiz Muñoz.

Véndense en esta imprenta á 3 PESETAS el ejemplar.

Al público.

El próximo correo recibiremos como muestra una magnífica lámina litografiada, bellísimo cromo de cerca de un metro de alto, representando

LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

con todos sus atributos, trabajo debido al renombrado dibujante Sr. Pujadas, la cual es á propósito, por su gran tamaño, para adornar las salas de Sesiones de los Ayuntamientos, clubs y escuelas públicas, etc., etc., en reemplazo de los escudos y retratos que se veían en ellas durante la abolida monarquía. Se hallará de muestra en esta imprenta Bastion 39, Mahon, donde se admitirán pedidos.